JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 31 de Octubre de 2019, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Blaquier, Partido de Ameghino(B). Un inmueble sobre acceso a Blaquier. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección E, quinta 8. Partida 128-2679-0; Matricula 1583. Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 1.000.000,00. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1,2%, Comisión: 3% (mas 10% de aportes sobre el 3%) a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N.. Visita del inmueble: día 17/10/2019 de 12,00 a 13,00 Hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. El Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Municipalidad de Ameghino: $ 4.286 al 07/09/2019, inmobiliario: $ 1.943,40 al 03/09/2019 las deudas nombradas serán a cargo de la parte compradora. Venta ordenada en autos “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CONSIGNATARIA PANTANAL SRL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. Nº: FLP 18885/2016. Secretaría Civil. Junín (B), 9 de Octubre de 2019. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 10/10/2019 N° 77072/19 v. 11/10/2019

Fecha de publicacion: *10/10/2019*